



Fecha: Sábado 19 de julio de 2025
Asunto: DECISIÓN 3 Descalificación Participante Nº10

Hora: 17:30
Doc. Nº: 19

De: Comisarios Deportivos
Para: Director de Carrera

Los Comisarios deportivos, tras haber recibido Informe nº2 (documento nº18) del Director de Carrera

Piloto y vehículo nº: D. Alejandro Suárez Mendoza, vehículo nº 10

Concursante: C.D. Faroga

Hecho: No presentarse al Parque Cerrado.

Infracción: Al artículo 23.4.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña CEM 2025.

Decisión: Descalificación, conforme al Anexo 1 del RD del CEM 2025

Según el artículo 12.3.3 del CDI estas decisiones son inmediatamente ejecutivas incluso en caso de apelación.

Los Concursantes tienen derecho a apelar ciertas decisiones de los Comisarios Deportivos según el artículo 15 del Código Deportivo Internacional, dentro de los plazos de tiempo aplicables.

D^a Araceli de León Martín
CD-00878-ESP/C
Presidente CCDD

D. Yeray Valera Álvarez
CD-01475-ESP/C
Comisario Deportivo

D. Javier Morales Yuste
CD-02890-ESP/C
Comisario Deportivo

Copia: Todos los Participantes
Tablón Oficial de anuncios